

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
 LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

ESTADO No. **143**

Fecha Estado: 25/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420190056300	Tutelas	DANIELA CASTAÑO RAIGOSA	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto pone en conocimiento Ordena archivo por cumplimiento.	24/08/2022		
05001410500420220047600	Tutelas	LUZ GLADYS ORTIZ PINZON	SALUD TOTAL EPS-S S.A.	Auto pone en conocimiento Se dispone la vinculación de DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, ADRES, SECRETARÍA DE SALUD DE MEDELLÍN y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DE MEDELLÍN	24/08/2022		
05001410500420220048500	Tutelas	JUAN FELIPE SIERRA SUAREZ	PROTECCION S.A.	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta	24/08/2022		
05001410500420220050800	Ordinario	MARIA NELCY HIGINIO LOPEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se lleva acabo audiencia del Art. 72 C.P.T.S:S: JD	24/08/2022		
05001410500420220051400	Ejecutivo Conexo	JAIME ALBERTO ECHAVARRIA PANIAGUA	PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda JD	24/08/2022		
05001410500420220051600	Ordinario	DAYRON HARVEY TABORDA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se lleva a cabo la audiencia del art. 72 C.P.T.S.S. JD	24/08/2022		
05001410500420220052000	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	VICENTE JAVIER NORIEGA REGINO	Auto niega mandamiento ejecutivo Y ordena archivo del expediente. JD	24/08/2022		
05001410500420220052900	Ejecutivo	YEISSON ECHAVARRÍA OSORIO	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR RIVERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y niega la medida solicitada. Ordena notificar. JD	24/08/2022		
05001410500420220053000	Ejecutivo	DANNY DANIEL ZARATE RAMIREZ	CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS C.I.S. Y OTRA	Auto niega mandamiento ejecutivo Y ordena el archivo del expediente. JD	24/08/2022		
05001410500420220053700	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	MARIA ISaura JIMENEZ ARGUELLES	Auto niega mandamiento ejecutivo Y ordena el archivo del expediente. JD	24/08/2022		
05001410500420220054300	Ejecutivo	ALPHA CAPITAL S.A.S.	ISNELITO CANSARIO OLEA	Auto rechaza demanda Por competencia. Ordena su remisión a los Jueces Civiles Municipales de Medellín. JD	24/08/2022		
05001410500420220056000	Tutelas	NATALIA HENAO OSPINA	EPS SURA	Auto admite tutela	24/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)